DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

LPN Nº 63/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT" - ID Nº 280.088
ADENDA Nº 01 – CONTRATO ABIERTO Nº 217/2015 – IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, en su carácter de Ordenador de Gastos alterno del M.S.P. y B.S. según Resolución S.G. Nº 17 de Agosto de 2013 y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 1071 de fecha 21 de Setiembre de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A**, domiciliada en Santa Rosa Nº687 esq. Diagonal Molas de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Marta Beatriz Solís Sens**, con Cédula de Identidad N° 1.193.038, según Poder Especial Esc. Nº 8, otorgado por la Escribana Gilda Paola Insfran de Caballero Reg. Nº 899, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Adenda al Contrato de **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT - PLURIANUAL**; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Que, en atención a las Notas y Protestas presentadas por las Contratistas, el Comité de Evaluación considera que por un criterio de prudencia administrativa corresponde la realización de una revisión de los Ítems que fueron protestados a fin de **RECTIFICAR O RATIFICAR** la Adjudicación, El Comité de Evaluación ha procedido a la REEVALUACION de los siguientes Ítems 29, 32, 33, 55, 56, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 120, 121, 140, 149, 216, 217, 218, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 239, 240, 246, 247, 248, 260, 261, 262, 286, 287, 331, 332, 333 y 334., a fin de proseguir con los tramites de rigor.

Que, por Resolución D.G.O.C. N° 817 de fecha 10 de agosto de 2015, se Rectifica el Art. 1° y Art. 2° de la Resolución DGOC Nº 515 de fecha 15 de junio de 2015, en el marco de la **LPN Nº 63/2014 ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT – PLURIANUAL.**

Que, por Nota DGGIES / DG Nº 2381 de fecha 18 de setiembre de 2015, presentada por las Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la modificación del Contrato Abierto 217/2015 con la firma **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A,** en el macro de la **LPN Nº 63/2014 ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT – PLURIANUAL.** Dicho pedido obedece a la Entrega de las Cantidades porcentual Mínimas Adjudicadas, lo cual genera inconvenientes con el stock de insumos.

Que, por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 369 de fecha 21 de Setiembre de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado no encuentra reparo alguno y se expresa la viabilidades del pedido, para proseguir con los tramites de rigor.

Que, por Resolución D.G.O.C. N° 1071 de fecha 21 de Setiembre de 2015, se aprueba la Adenda al Contrato Abierto N° 217/2015, suscripto con la firma **IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A**, en el marco de la **LPN Nº 63/2014 ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT – PLURIANUAL.**

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas Nº 5, 7 y 9 del Contrato Principal**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los Bienes, conforme a las Resoluciones y a la oferta presentada asciende a un monto mínimo total de Gs. . **751.067.800** (Guaraníes setecientos cincuenta y un millones, sesenta y siete mil ochocientos) y, un monto máximo total de Gs. **1.502.135.600** (Guaraníes un mil quinientos dos millones, ciento treinta y cinco mil seiscientos).

Item	Nombre Genérico	Especificaciones Técnicas	Presentación de Entrega	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (C/IVA)	Monto Total Mínima (C/IVA)	Monto Total Máxima (C/IVA)
17	Anteojo de bioseguridad	Anteojos de bioseguridad Antiparras, plástico resistente transparente, envolvente, con mangos regulables,	Unidad	IJ-0204 3M	USA/KOREA/ POLONIA/ ALEMANIA/ CANADA/ CHINA/ FRANCIA/ ARGENTINA	UNIDAD	7.100	14.200	14.198	100.805.800	201.611.600
40	Campo adhesivo quirurgico	Paños para cirugia. Campo Quirurgico.con area de incision: 45 x 45 cm,+-10cm. film trasparente adhesivo.	Envase estéril individual en origen	1040 STERIDRAPE 3M	USA/KOREA/ POLONIA/ ALEMANIA/ CANADA/ CHINA/ FRANCIA/ ARGENTINA	UNIDAD	30.000	60.000	12.791	383.730.000	767.460.000

Marta B. Solís Sens
Importadora
Euroamericana S.A

Dr. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

144	Electrodo adulto	Electrodo para control del ritmo cardíaco para "**Adulto**" autoadhesivo, con broche de metal, soporte de espuma , con gel conductor, lámina protectora individual, empaque resistente a la humedad descartable. (estándar)	Unidad	2228 3M	USA/KOREA/ POLONIA/ ALEMANIA/ CANADA/ CHINA/ FRANCIA/ ARGENTINA	UNIDAD	300.000	600.000	428	128.400.000	256.800.000
304	Tapa boca	Mascarilla purificadora de aire, Mascara Protectora. Con capacidad de filtracion de 95% de patogenos,(N95 o equivalente)	Caja x 50 uds., como minimo	9105 3M	USA/KOREA/ POLONIA/ ALEMANIA/ CANADA/ CHINA/ FRANCIA/ ARGENTINA	UNIDAD	36.000	72.000	3.837	138.132.000	276.264.000
										751.067.800	**1.502.135.600**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

- ***Primera Entrega de la Cantidad Mínima***

El cronograma de Entrega para la Primera Entrega, será única y exclusivamente a aquellos ítems que se encontraban afectados a la protesta y que fueron reevaluados, y quedará de la siguiente manera.

Condición de Entrega		Lugar de Entrega
*** PRIMERA ENTREGA: 20% DE LA CANTIDAD MINIMA**	El plazo de entrega será de hasta **30 (treinta) días calendarios** para la entrega de los productos adjudicados, a contar a partir de la recepción de las órdenes de compra por parte de la Contratista	Parques Sanitarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, donde indique la Orden de Compra

- ***Segunda Entrega de la Cantidad Mínima y el Saldo de la Cantidad Mínima y Máxima***

El cronograma de Entrega para la Segunda Entrega de la Cantidad Mínima y el Saldo de la Cantidad Mínima y Máxima de todos los Ítems consignados en la presente Adenda, quedará de la siguiente manera.

Condición de Entrega		Lugar de Entrega
SEGUNDA ENTREGA: 20% DE LA CANTIDAD MINIMA	El plazo de entrega será de **45 (cuarenta y cinco) días calendarios** para la entrega del producto, a contar a partir de la recepción de las órdenes de compra por parte de la Contratista	Parques Sanitarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, donde indique la Orden de Compra
SALDO DE LA CANTIDAD MINIMA Y CANTIDAD MAXIMA	El saldo de lo adjudicado será emitido según necesidad del Servicio. El plazo de entrega será de **60 (sesenta) días calendario** para la entrega del producto, a contar a partir de la recepción de las órdenes de compra por parte de la Contratista	

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Asimismo la Contratista deberá presentar la extensión del monto de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento, correspondiente al 10% del monto ajustado.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 07 días del mes de OCTUBRE de 2015.

Sra. Marta Beatriz Solís Sens
CONTRATISTA

Marta B. Solís Sens
Importadora Euroamericana S.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Ing. Marcelo Sergio Barrios
Director General de Contrataciones

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Asunción, 22 de Setiembre de 2015

Nota DGOC N°1244 /2015

Señores
IMPORTADORA EUROAMERICANA SA.
Sta. Rosa e/ Tte. Virgilio Molas 687.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 - 021- 604-567.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 63/14 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS E INAT" – PLURIANUAL - ID N° 280.088,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 1071** de fecha 21 de Setiembre del 2015, se aprueban las Adendas a los Contratos suscritos en el marco del llamado más arriba citado y se rectifica el Cuadro de Precios adjudicados de la firma Jack Fack SRL.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPyBS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1071/2015.

Marta B. Solís Sens
Importadora Euroamericana S.A.
01/10/15